

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 28 de Abril de 1913.

NÚMERO 87

Anuncios y comunicados según tarifa. — Esquelas de funeral. Dirección: Ferial, 6. Admón. Plaza de A. Airre, 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO
ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Precio de suscripción:
Año, 5 ptas. — Semestre, 2.50
Extranjero, doble precio.
Número suelto, cinco céntimos
Pago anticipado.

Después de un acto

Las deudas de la Patria

El sentimiento y la realidad.

Ya hemos dicho que el acto verificado el jueves último en uno de los salones del Gobierno civil, fué conmovedor y edificante.

Había llegado la hora de distribuir la parte alcuota que del importe de la suscripción abierta por la damas españolas, bajo la presidencia de la reina D.^a Victoria Eugenia, en los principios de la guerra del Rif, correspondía á esta provincia de Soria. Aquí hubo otra suscripción que dió excelentísimos resultados, los cuales se encargó de hacer patentes otra Junta patriótica de carácter provincial y remedió no pocas necesidades y llevó un consuelo relativo á no pocos hogares.

Después de esa primera suscripción, vinola que administraban las damas y otra vez adquirió demostración patente la caridad y el patriotismo de los sorianos. Todo lo ingresado fué á parar á la Caja de la Junta Central, y esta ha hecho recientemente la distribución proporcional de cantidades á todas las provincias. A Soria le correspondieron 7.250 ptas. No es mucho, pero con esas pesetas habrán podido ser mitigados en parte grandes dolores y tal vez remediadas grandes necesidades.

Se reunieron en el Gobierno civil para verificar la distribución de esas pesetas las respetables damas que forman la Junta local, las autoridades y representaciones de la provincia, y los padres de siete soldados muertos en campaña.

Esos padres daban la nota del dolor. Las damas y las autoridades la de caridad. Por entre el dolor y la caridad asomaba el símbolo sagrado de la Patria. Era un cuadro digno del pincel de Zurbarán.

Y los pobres padres, tímidos y silenciosos, al evocar el recuerdo de sus hijos muertos en el campo de batalla, derramaron lágrimas que eran el bálsamo santo de su tristeza.

¡Ya veis, la Patria no se olvida de sus buenos hijos! les decían las autoridades. ¡Qué hermoso!

Estas deudas que la Patria contrae con cuantos llegan por ella al sacrificio exigen un cumplimiento inaplazable. Así, es una vergüenza que haya aun sin liquidar alcances de Cuba en un país en que el dinero, aunque escaso, obtiene francas dilapidaciones.

El ver pedir limosna por las calles de una gran ciudad á un repatriado de nuestras guerras coloniales hacía mas daño á la Patria que la propaganda de cien Gustavos Hervé.

Porque en España, cuna de tantos heroísmos, no mas que los que realizan por su bandera en otros pueblos, han adquirido una proporción lamentable los que tienen la palabra Patria á piel de labio, y en cuanto se les ofrece una ventaja económica, serían lo que hubiera que ser, es decir, todo menos españoles.

Hace falta robustecer el sentimiento nacional con grandes ejemplaridades, y acabar con todos los alardes de estúpida patriotería, que han hecho más daño á la Patria que las campañas antiespañolas, fruto exclusivo y vergonzoso de este país.

Es preciso establecer aquí, con

toda energía, y aplicado á todo lo nuestro, el código del patriota alemán, para que los niños lo digan á diario como una oración, y los hombres lo practiquen en todas las ocasiones.

Las damas españolas presididas por la reina y ayudadas con el dinero de todos, han hecho una gran obra. Los actos de distribución de esas pesetas, con una solemne sencillez, han hecho mas Patria, que un año de propaganda, y la han hecho porque son educadores, porque dan ejemplo de gratitud, que es el que no puede menos de dar la Patria, *que somos todos*.

Nosotros llegamos un poco tarde al acto á que nos referimos y hubimos de sentirlo. Por eso no pudimos oír los frases del digno gobernador militar Sr. Briones, ni el discurso de la Sra. Cos-Gayón de Tomassetti.

Asistieron á la distribución las señoras que forman la Junta provincial de damas y que son doña Josefa Cos-Gayón de Tomassetti, doña Valentina Calonge de Roperó, doña Sofia Chapado de Maés, doña Cira Heras de Morales, doña Josefa Aldeanueva de Recuenco, doña Rufina Cabriada de Carrillo, doña Ildelfonsa del Olmo de Córdoba, doña Julia Melendo de Llorente, doña Dorotea Pardo de Garcia Fuente y doña Andrea Herrero de Las Heras; los señores Gobernador Militar y civil, Fiscal de la Audiencia, Jefe de instrucción, Delegado de Hacienda, Ingeniero jefe de Topógrafos y el Sr. Esponera, Director del Banco de España, Registrador de la Propiedad, Teniente coronel de la Guardia civil, Administrador de Correos, Jefe de Telégrafos, Alcalde de Soria, co-

mandante Sr. García, y capitán señor García Sierra, D. Luis Llorente y representantes de *El Avisador Numantino, Noticiero de Soria* y EL PORVENIR CASTELLANO.

El coronel Sr. Bricnes dijo en entusiasta y patriótico discurso que, honrado gratamente por nuestra hermosa Soberana con el encargo de repartir los donativos concedidos, cábiale la satisfacción, antes de empezar tal reparto, de expresar su gratitud inmensa á las señoras que en esta provincia habían secundado con tanto entusiasmo la iniciativa de la Reina, gratitud que hacía extensiva á cuantos contribuyeron á la suscripción que es un homenaje á la memoria de los que en el Rif perdieron su vida luchando por la Patria y por la obra de la civilización.

Lo que este acto significa, señores, sé sentirlo, pero no puedo expresarlo. Tengo el temor de que mis palabras torpes pudieran empuqueñecerlo y renunció á describir cuanto significa que es tan sublime como las consecuencias que de él habrán de derivarse.

He de terminar haciendo manifestación pública de elogio á favor de nuestra augusta Soberana, de los sentimientos noblísticos de los sorianos y de la caridad española que no tiene límites para premiar á los hombres que luchan por el honor nacional.

A continuación, el oficial del Gobierno D. Luis Llorente, en nombre de la presidenta de la Junta Sra. Cos-Gayón de Tomasseti, leyó este discurso.

Las damas españolas, á cuyo frente figura Su Majestad la Reina, primera en entusiasmo como en posición han reunido los fondos de que proceden las sumas que hoy se reparten en este acto.

No se trata esta vez de una limosna. La bendita caridad, hija del cielo, no es la que hoy hace el gasto en esta fiesta. Se trata de una herencia. Los bravos soldados que han derramado su sangre en africana tierra, han legado á sus padres el honroso auxilio pecuniario que hoy van á recibir. Estos pueden mostrar en su dolor con legítimo orgullo la diferencia entre aquella muerte ó aquellas heridas en torno de la bandera, y la oscura muerte del ciudadano que rinde su tributo á la vida en el casero hogar. Aquel dió su sangre por la causa de la religión, de la Patria y de la humanidad,

en nombre de las cuales va nuestro Ejército difundiendo la civilización en el atrasado pueblo marroquí; y la Patria agradeci la, entrega á sus parientes, en nombre de los héroes con el laurel inmarcesible de la gloria, este puñado de pesetas... ¡Cuántos envidiaran lo uno y lo otro!

Yo, por mi parte, en nombre de las señoras de esta Junta, ofrezco á la memoria de los bravos soldados sorianos una oración piadosa.

Recibido todo como ofrenda debida al deber cumplido y sirva á todos de ejemplo este acto para seguir cada día con más entusiasmo cumpliendo el que todos nos imponen.

¡Viva España! ¡Viva la Reina Victoria! ¡Viva Soria! ¡Viva el Rey!

En seguida fueron distribuidos los donativos en la siguiente forma:

A Ramón Alonso, del pueblo de Sagides, padre del soldado del regimiento de infantería de Ceriñola núm. 42, Manuel Alonso Alonso, mil pesetas.

A Martín Dueñas, de Osma, padre del soldado de regimiento de Ceriñola, núm. 42, Juan Dueñas Frías, mil pesetas.

A Fausta Sola, del pueblo de Tejerizas, madre del soldado del regimiento de Mallorca, núm. 13, Miguel García Sola, mil pesetas.

A Felipa García, del pueblo de Gallinero, madre del soldado del regimiento de Africa núm. 63, Gregorio Gómez García, mil pesetas.

A Mateo Hernando, de Villanueva de Gormaz, padre del corneta del regimiento de San Fernando núm. 11, Tomás Hernando Manzanares, mil pesetas.

Y á Ciriaca Ortega, de Mazaterón, madre del soldado del regimiento de Ceriñola, núm. 42, Ladislao Vas Ortega, mil doscientas cincuenta ptas.

Además de los anteriores donativos, las familias expresadas percibirán las pensiones reglamentarias que el Gobierno les concede.

El Gobernador civil Sr. García Plaza, cerró el acto pronunciando muy entusiastas y patrióticas frases en las que manifestó que podía servir de linitivo á las madres que habían perdido á sus hijos, el que en su aflicción les acompañara el dolor de todos los buenos españoles. No podemos devolverlos á los que dieron su vida por la Patria, vida que no se paga, ni mucho menos con ese puñado de pesetas que acabais de recibir; pero esas pesetas son una parte del testimonio de la Patria agradecida.

¡No lloréis, madres de los soldados que perecieron gloriosamente al lado de nuestra bandera! ¡Rezad por ellos! A vuestras oracio-

nes se unen las de todos los patriotas.

El Sr. párroco de Gallinero don Elias Ransanz, dió las gracias en breves y sentidas palabras, á la Junta de damas y á las autoridades en nombre de las familias socorridas.

INSTANTANEA

Periodistas y peluqueros.

Julio Camba es un fino humorista que, con su prosa agrídulce y aristocrática, resulto uno de los redactores que más amenizan la lectura del diario madrileño La Tribuna.

Camba, como todos los escritores, está unas veces mas afortunado que otras. Recientemente ha publicado una crónica de Londres casi definitiva. En ella defiende la tesis muy racional y lógica de que «no hay oficio tan semejante al del periodista como el del peluquero.» «Ya los dos tipos—añade—el del peluquero y el del periodista—con su exuberancia capilar y con su peinado genial son casi idénticos.» Ambos mantienen el contacto «con las cabezas contemporáneas más eminentes» y también con todas las rellenas de serrín que están en una mayoría verdaderamente abrumadora. Claro que el serrín no falta entre las de los mismos periodistas y peluqueros.

Camba dice que los oficios de peluquero y de periodista, «no se adquieren, se desarrollan.» Los dos responden á una condición ingenita que requiere saberlo todo «y para saberlo todo, lo mejor es no saber nada.» De aquí la falta de especialización, tan necesaria, en el periodismo y el fracaso de las escuelas para hacer periodistas.

Peluqueros y periodistas, tienen en su actividades, según Camba, un denominador común: el de que unos y otros se entretienen en dar jabón á las gentes. Pero con una diferencia, mi Sr. D. Julio: que los peluqueros cobran el jabón y la manipulación y reciben propinas, y muchos periodistas jabonamos porque sí y para hacer creer á muchos congrios que es justicia que no tienen por qué agradecer.

Por lo demás la cultura de un peluquero inglés es «muy superior á la de un periodista español.» Así lo confiesa el cronista de La Tribuna. Si á esto se añade que los oradores ingleses tienen diez veces más ideas que nuestros parlamentarios habrá que proclamar con Ramiro de Maestu la superioridad británica.

Pero á juzgar por otros artículos del mismo Camba, nuestra cocina es muy superior á la inglesa y nuestro afán de divertirnos y la dosis de nuestra alegría, cien veces mayor de la que corresponde á los sajones, hombres saturados de la humedad del ambiente y de la melancolía de su cielo gris y de sus nubes pardas.

Diomedes.

CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes.

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 28 de Abril 1913.

Rindióse, por fin, la ciudad de Escutari después de un largo y desesperado asedio. Los bravos hijos de Montenegro, oyendo sola la voz de su anciano Monarca y despreciando las amenazas de las potencias, han conseguido que la bandera de su nación ondee en las murallas de la plaza otomana. Muchas víctimas le ha costado á Montenegro esa conquista, pero las dá por bien empleadas. El rey montenegrino ha declarado que no cederá ante ningún género de presiones, y que si Europa pensase todavía en arrebatarle la ciudad que tanta sangre ha costado, solo á la fuerza lo conseguirá, siendo Europa entera la que habría de acometer por sí misma tal empresa.

Ya se ha firmado por S. M. el Rey el tan famoso decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

He aquí la parte dispositiva del mismo:

«Artículo 1.º Las enseñanzas de Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada, continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

Ni á las derechas ni á las izquierdas les ha satisfecho la precedente disposición ministerial: á éstas les parece poco y aquéllas dicen que es demasiado.

El Sr. Presidente del Consejo se muestra satisfecho y ha declarado que no habrá gobierno alguno de los que le sucedan más liberal que el que él preside.

He recibido—ha dicho—numerosas felicitaciones, entre ellas las de los señores Montero Ríos, Echegaray y Guillón.

Los republicanos censuran el decreto cada vez con mayor energía. El señor Azcárate ha declarado que semejante disposición es impropia de un gobierno liberal, y el Sr. Alvarez (don Melquiades) opina que el decreto pone de manifiesto la falta de condiciones liberales y la mezquindad de los móviles políticos que impulsan al jefe de gobierno. No nos ha sorprendido, por lo tanto, el decreto—decía el señor Alvarez—y si esa es la muestra de su espíritu liberal, se ha lucido el cond. de Romanones.

—Son innumerables los candidatos á las senadurías vitalicias vacantes.

Suenan varios nombres, entre los que se consideran seguros los nombramientos de los señores López (D. Daniel), Aura Boronat, Marqués de Cortina, Maestre y el Sr. Oliva, éste último íntimo amigo y condiscípulo en Bolonia del señor conde de Romanones.

—Terminado el consejo de Ministros que el pasado jueves presidió el Rey, el presidente puso á la firma dos decretos; uno admitiendo la dimisión de Subsecretario de la Presidencia al Sr. Zancada; y otro, nombrando para sustituirle al diputado de la mayoría Sr. Argente.

—En virtud de un telegrama que el presidente del consejo municipal de París ha remitido al alcalde de Madrid rogándole que acompañe con algunos concejales á S. M. el Rey en su próximo viaje á la capital de la vecina República, el Ayuntamiento madrileño ha acordado, en la sesión celebrada el último viernes, nombrar una comisión con dicho objeto. La comisión se compondrá de los señores Aragón (que representará al Alcalde), Buendía, Alvarez Arranz y Rozalém.

—El insigne escritor D. Jacinto Benavente es objeto de grandes agasajos por parte del pueblo valenciano.

—En el portillo de Embajadores de esta capital tuvo lugar el viernes último una verdadera batalla de gitanos, de la que resultaron dos hombres heridos gravemente. En el lugar de la lucha había un arsenal de armas de todas clases y calibres. Los principales promovedores de la riña fueron detenidos por la Guardia civil cerca del pueblo de Villaverde.

—El anarquista Sancho Alegre parece que ha nombrado abogado al señor Sol y Ortega. De no aceptar este señor, el regicida ha designado al señor Alvarez y á otros dos abogados más, para que sucesivamente se vayan haciendo las notificaciones.

El juicio oral de esta causa tendrá lugar, probablemente, en la primera quincena de Junio.

Y basta por hoy.

J. Visús y Cajal.

Del Concejo y sus ediles

Sesión del viernes.

Fue breve y tranquila y se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder la licencia que solicita al concejal D. José M.º Pascual, que continúa en Cervera de la Cañala al lado de su señora madre, enferma.

Adjudicar la subasta del aprovechamiento de los pastos en la Alameda de Cervantes, al único licitador en 30 pesetas.

Admitir las renunciaciones de jurados en las fiestas de San Juan de las cuadrillas de San Miguel y el Salvador, resultando elegidos para el cargo, res-

pectivamente, D. Julio Gil y D. Moisés Domínguez.

El alcalde llamará particularmente á D. Emilio Ruiz para advertirle que en su criterio hará un mal papel si mantiene su renuncia de jurado.

Fueron despachadas varias instancias de obras y se acordó gratificar á D. Manuel Mozas los servicios que prestó á la Corporación en los aforos por consumos practicados á fin del año último.

Y se levantó la sesión.

Por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Suscripción que en esta capital se ha abierto para reunir fondos con destino al monumento nacional que en Santander se ha de erigir al insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Personas suscritas y cantidades donadas que existen en poder de D. Ildelfonso Maés, director del Instituto general y técnico, que se ha hecho cargo de la representación de la Junta central accediendo á los ruegos de esta y por estimarlo un deber de patriotismo.

D. Mariano Briones, Gobernador militar, 5 pesetas, D. Benito Sanz Encabo, Presidente de la Diputación, 5; D. Antonio Sanz Encabo, 5; D. Ildelfonso Maés, 5; D. Fermín Jodra, 5; D. Bernabé de Pedro, 5; Cásino Mercantil, 15; Cásino de Numancia, 15; D. José García Valladares, Presidente Audiencia, 2; D. Leonardo Recuenco, 2; D. Juan Alegre, 2; D. Hilarión Sanchez, 1; D. Lorenzo Cabrerizo, 1; D. José Lafuente, 1; D. Pelayo artigas, 1; don Agustín Santodomingo, 1; D. Emilio Aliaga, 1; D. Emilio Aranda, 0.50; D. Joaquín Iglesias, 1; D. Pedro Córdova, 2; D. Miguel de Entrembasaguas, 2; D. Ramón Ferrer, 2; don Luis Polit, 2; Escuela Normal de Maestras, 3. Total, 84.50

Continúa abierta la suscripción en el Instituto de esta capital y se admiten donativos, cualquiera que sea su cuantía, confiando en que el patriotismo y amor á la cultura que siente este pueblo de Soria, le hará contribuir con su concuso y cooperación á aumentar los fondos con que erigir un grandioso monumento en Santander á la perpetua memoria del sabio é insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

NOTICIAS

Le ha sido concedida por la Superioridad una gratificación de 500 pesetas al catedrático de Historia en el Instituto general y técnico de esta provincia D. José Lafuente.

Hemos visto la circular en que se manifiesta al público que desde 1.º del mes actual y mediante escritura otorgada ante el notario de esta capital D. Felipe Villanueva, se han constituido en sociedad regular colectiva los señores *Hijos de Vicén* como conti-

cuadores de la señora Viuda de J. Vicén, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma y de la continuación de todos sus negocios.

Llevará la firma de la Sociedad como socio-administrador D. Joaquín Vicén y, á falta de éste, le sustituirá su hermano D. Mariano.

Deseamos prosperidad en los negocios á los señores Hijos de Vicén.

El fantasma, huye.—Juñio Murillo Berlín, que vivía en una casa de la calle de Caballeros, de esta ciudad, y que en diferentes ocasiones se distrajo de fantasma, faltando á la moral y decencia pública, tan pronto como se enteró de que el Sr. Gobernador civil le había impuesto 25 pesetas de multa, desapareció de la ciudad sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

En el tren de anoche salió con dirección á Oviedo, acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado amigo el administrador de consumos D. Fernando Estrada.

Dicho señor recibió noticias de que en dicha población se encontraba enfermo de algún cuidado su señor padre.

Nos alegraremos de que mejore rápidamente.

Hernias y deformidades

Ortopédico en Soria.

D. J. Aznar Franco,

reputado y antiguo Ortopédico, recibirá consultas en **Soria** en el *Hotel Comercio* los días 7 y 8 de Mayo de 10 á 1 y de 3 á 6 para los que padezcan de *Hernias (Quebraduras)* y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las *hernias*, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz. etc.

Especialidad en piernas artificiales. Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa y representación en Barcelona, calle de Carders, núm. 41.

La Asociación general de Agricultores de España en sesión celebrada el 26 del actual, y que presidieron el ministro de Fomento y el señor Vizconde de Eza ha concedido 200 pesetas entre los premios del primer grupo al Sindicato Agrícola de Bocigas y el accésit de honor (medalla de plata) entre los del segundo grupo, al Sindi-

cato de Yelo, ambos de esta provincia. Reciban esos Sindicatos nuestra enhorabuena.

Los vigilantes D. Balbino Blanco y D. Mateo Gómara, detuvieron anoche en el «Cine» á Francisco Rodrigo Martín, (a) Garrín, que desobedeció á los agentes de la autoridad.

Cansado de vivir, se suicida.—Comunican de Villar del Ala que en el río Razón y en el sitio denominado «Pozo del Soto», varios paisanos encontraron el cadáver del convecino Bernardino Revuelto, de 59 años de edad, casado, el cual había desaparecido de su domicilio el día anterior. El suicida dejó dos escritos dirigidos á las autoridades y en ellos manifiesta que cansado de la vida se suicidaba.

Por la necesidad de tener que dedicarse nuestros operarios en el montaje de una máquina en la imprenta de EL PORVENIR, y requerir este trabajo tiempo y atenciones inaplazables, el número de hoy de este periódico consta de cuatro páginas.

Haciéndose cargo de las causas que motivan esta leve deficiencia, nuestros lectores nos la dispensarán bondadosamente.

† En San Baudilio de Llobregat ha dejado de existir el estimado soriano D. Manuel García Cuartero, dejando en el mayor desconsuelo á su desconsolada esposa doña Blasa Vega é hijas D.^a Francisca y D.^a Teodora. Mañana martes en la iglesia del Salvador se celebrará á las diez y media una misa en sufragio del alma del finado.—D. E. P.

Se encuentra entre nosotros D. Maximino Rey, inteligente mecánico de la casa «Romero y C.^{as}», de Madrid, encargado del montaje de la maquinaria que los señores Reglero y Hermanos han adquirido últimamente.

† En Méjico donde residía, falleció el día 21 del actual el Sr. D. Luis Pérez-Rioja y Campos.

Era el finado persona que gozaba de merecida estimación entre la colonia soriana de la capital de aquella república en la que se dedicaba al comercio, en cuya actividad supo conquistarse prestigio y posición.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga á su des-

consolados esposa é hijos, así como á las distinguidas familias de Granados Sánchez-Malo y Rioja, en esta capital, con las cuales estaba el fallecido íntimamente emparentado. Descanse en paz.

Teatro Círculo Mercantil.

Durante las noches de anteaño y ayer fueron representadas por el brillante cuadro artístico de este Círculo las obras *Ciertos son los toros*, *El señorito* y *El chaleco blanco*, las dos primeras puestas ya en escena otras veces por los mismos intérpretes.

Todas las partes que constituyen dicho cuadro artístico, recibieron nutridos y frecuentes aplausos por su acertada labor.

Fué muy celebrado por el carácter que sabe dar á sus personajes el señor Lafuente.

El coro de lavanderas y cornetas en *El chaleco blanco*, irreprochable.

En resumen, dos veladas muy agradables para la Sociedad. Círculo Mercantil y en las que los del bien acreditado cuadro han probado una vez más sus aptitudes.

Muy bien Ballenilla al frente de su sexteto.

Y á nuestro querido amigo D. Luis Posada y demás señores de la Junta directiva nuestra gratitud por sus atenciones.

Las bases del concurso para la plaza de Recaudador de arbitrios municipales están de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina todos los días laborables por término de ocho días, siendo también dentro de este plazo cuando deben ser presentadas las solicitudes de los que aspiren á dicha plaza.

Impresos de todas clases M. Reglero y Hermanos.

Del Burgo de Osma.—Después de una larga enfermedad, ha fallecido en esta villa el antiguo abogado de la misma D. Benito Navas Molina, cuyo triste suceso ha producido honda impresión entre todos sus convecinos, por las generales simpatías que gozaba el finado.

—También el sábado y durante el mercado, falleció repentinamente en la posada de Francisco Sancho, un vecino de Losana llamado Miguel Valverde, sin que hasta ahora se sepa cuál ha sido la causa que privó de la vida, tan fulminantemente al infeliz.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Aguaviva, Don Francisco Muñoz, estimado amigo nuestro.

Imp. de M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.